

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

**Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior**

Nombre del funcionario (a):	Adán Vega Sáenz	Cédula:	3-126-476		
Cargo	Profesor	N° Planilla:	17090343	N° Posición:	
Fecha de la Misión		Desde:	Junio 21, 2015	Hasta:	Junio 28, 2015
N° Cheque:	NA	Monto: B/.	1,969.75 (1218.75 boleto aéreo + 750 de inscripción a la conferencia)		
País:	Estados Unidos				
Misión oficial:	Expositor en: The 25th International Ocean and Polar Engineering Conference (ISOPE)				

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación:	Participar como expositor y parte del comité organizador de la conferencia anual del <i>International Society of Offshore and Polar Engineers (ISOPE)</i> , con la finalidad de dar a conocer los avances y últimos resultados de las investigaciones que realizo dentro de la Universidad Tecnológica de Panamá
-------------------------------	--

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):	Como científico, el valor de participar en una conferencia de este nivel es alto. Cabe destacar que esta es la mas grande conferencia del sector marítimo del mundo. Con cerca de 1800 expositores de 52 países. Adicional es una conferencia cuyos artículos son indexados internacionalmente y revisados por pares. Esto le da un valor agregado al trabajo presentado. Adicional a lo anterior, sostener reuniones con colegas de otros países donde se revisó los adelantos de proyectos de investigación conjunto al mismo tiempo que se revisaron planes futuros.
--	---

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

**Corto  
plazo**

**Mediano  
plazo**

**Largo  
plazo**

Presentado por: Adán Vega

Firma:



Fecha:

8 de julio de 2015

V°B° Rector



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el  
informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"